ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SERVICIOS Y COMERCIO VIOLETA "COMVIOSER" CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil quince a las quince horas, en el inmueble ubicado en el quinto piso del edificio Pinar del Lago, en la Avenida Ordóñez Lazo, los socios de la compañía de Responsabilidad Limitada Las Fragancias, señores Gladys Eljuri Antón, Maria de Carmen Prado Cherrez y Maria Fernanda Prado Cherrez; con CUATROCIENTAS participaciones de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, las mismas que representan el ciento por ciento del capital social, a decir CUATROCIENTOS dólares de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios, para tratar los siguientes puntos; UNO: Presentación del informe de Presidencia y Gerencia General respecto del ejercicio económico 2014; DOS: presentación y aprobación de los estados financieros 2013; TRES: destino de las utilidades; actúa como SECRETARIO AD HOC de esta junta el Econ. Fernando Andrade.- De inmediato y una vez leído el orden del día se procede a trata el punto UNO, la Sra. Gladys Eljuri Antón en calidad de Gerente General procede a dar lectura del informe económico del 2014, en términos generales señala que el desarrollo administrativo de la empresa se ha efectuado de manera normal cumpliendo con todas y cada una de las obligaciones tributarias y patronales y buscando que pese a la difícil situación del país la compañía salga adelante, se revisa el aspecto económico y se señala que los diversos indicadores muestran una realidad favorable para la compañía, la misma que presenta un crecimiento frente al año inmediato anterior. Este informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta por lo que se pasa a analizar el punto DOS de la convocatoria, la Sra. Gerente de la compañía procede a dar lectura a los estados financieros del 2014, luego de la consideración y revisión hecha por los Señores Accionistas, es aprobado por la totalidad de los asistentes y por último se pasa a tratar el tercer y último punto que se refiere al destino de las utilidades. Luego de algunas deliberaciones, la Gerencia recomienda que las utilidades obtenidas durante el ejercicio fiscal 2014 no sean distribuidas a los socios sino acumuladas en la cuenta Patrimonial RESULTADOS ACUMULADOS, moción que es aceptada por los socios.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso mientras se redacta el acta. Se reinstala la sesión, a través de secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime, para la constancia de lo cual firman al pie.

Gladys Eljuri Antón
SOCIA

Maria del Carmen Prado
SOCIA

Maria Fernanda Prado
SOCIA

Fernando Andrade
SECRETARIO AD HOC